

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

ERITORES
linea ordinaria.
cantidad de precio.

periódico

REALES

5
4
18
6
42
6
16
4
6
mentada
4
alez
12
12
12
4

Moro, 78

Almacenes: Calle de Arenos, 16.

20 23 pesetas; y 10 fuera consumo.

78, FRENTE

RA

cta escul-

periódico,

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 5 de Marzo de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 20

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redacción y Admón. Constitución, 25.

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

+

ANIVERSARIO

DOÑA JUANA GALLEN Y LOPEZ

DE RODRIGUEZ

FALLECIO EL DIA 6 DE MARZO DE 1881.

El lunes próximo 6 de los corrientes, á las nueve de la mañana, se celebrarán en la iglesia de las Monjas Capuchinas, los funerales por el eterno descanso de su alma, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Su esposo, hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso de lo que recibirán especial favor.

ANUNCIO.

Procedentes del regimiento infantería de Otumba, se enagenan 15 instrumentos de música.
Los que deseen adquirirlos, obtendrán esplicacion en la calle de Enmedio, núm. 6.

NARANJOS MANDARINÉS

En la calle de Azarau, número 1, casa Bautista Vilaroig, darán razon de un magnífico plantel que hay de venta en un huerto próximo á esta ciudad.

Máquina.

Se halla de venta una máquina de vapor fuerza de dos caballos, en el mejor uso, aplicable á cualquier industria y á la elevacion de agua.
Darán razon en la plaza de Tantuan, núm. 27.

Devocionarios.

Nueva remesa á precios sumamente económicos.
Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, núm. 25.

MENUDENCIAS.

Sigue el sindicato madrileño en el Saladero.

La cuestion no parece resolverse aun.

El ministro tenáz, los contribuyentes tenaces, ¿por dónde saltará el conejo?

Acaso el Círculo de la Union Mercantil, cuya actitud vacilante no se declara abiertamente por derrotero cierto, sea el encargado de una conciliacion que solo á trueque de ceder en sus reclamaciones y protestas justísimas puede esperar la clase que tiene su representacion encerrada en el recinto del delito.

Entre tanto, es esta visitada por numerosos importantes personajes, que con distintos fines pisan el Saladero.

Cuéntase entre ellos al ministro antequerano.

Tambien el señor Figueras ofreció al sindicato sus servicios de abogado para defenderles.

En cambio el rey se divierte y aprovecha esos viajes de recreo á que tan aficionada se muestra la corte.

Pasea con su querido ilustre tío y ex-suegro el de Montpensier; caza jabalías, y visita é inspecciona las mejores bodegas jerezanas.

El Papa ha dicho, contestando al mensaje de una peregrinacion de Canadá, que ha legado el dia de abandonar á Roma.

Tiempo há que de éllo se habla y se comenta; pero no creemos nosotros fácil esa emigracion.

¿A dónde podria ir el padre de los católicos?

Digase lo que se quiera, ¿qué país le ofrece y asegura la consideracion, la tranquilidad y el hospedaje que en la antigua ciudad de los Tarquinos goza?

Patécenos que el Vaticano no ha de verse vacío tan pronto como algunos puedan creer y otro pocos desear como desearian cualquier conflicto al gobierno de Humberto I.

Y apropósito de peregrinaciones, dícese, que los Nocedales, campeones incansables de la causa que probó su bondad ingénita en la sima de Igúzquita, trabajan activamente en la organizacion de juntas puramente laico-carlistas, para una nueva comenfa.

Así lo afirma un periódico conservador, al ménos.

De modo que esta seria, por lo visto, una peregrinacion militar, una especie de cruzada.

Porque es de suponer que se compondria de todos aquellos que llevan el rosario enroscado por el cañon del trabuco y ostentan en el pecho, un palmo más arriba que la pistola ó el puñal, un corazon de aquellos que dicen *detente*.

¡Vosotros si os debéis detener y no hacer tanto el bú, ¡blatras del héroe del Toison!

Anúnciase para el 20 de este mes la reapertura de las cortes españolas.

Con este motivo comienza á calcularse y á quererse pronosticar el órden de sus debates y los incidentes que puedan ocurrir.

Créese y parece así natural que, una de las más importantes discusiones que se susciten y de los cargos que se dirijan, vayan al ministerio de Hacienda.

Algún ministerial teme divisiones y diferencias en su campo, si bien los más intolerantes aseguran gran unidad y compacta inteligencia entre los diputados que constituyen hoy la mayoría.

La verdad es que debe costar mucho trabajo eso de mantener unidos elementos *fusionados* por *yusta posicion*, más que de otra manera.

La fusion es como un depósito de anguilas que fácilmente resbalan y escapan en cualquier direccion. A bien que las anguilas pueden ser de idéntica especie y color, pero no así los fusionistas.

Todos los periódicos de la corte hablan de la suscripcion abierta á favor de la familia del ilustre señor Moreno Nieto.

Numerosos donativos se han entregado en tiempo breve.

El señor ministro de Fomento ha colocado en la secretaria de su incumbencia á uno de los hijos del difunto profesor de la Central.

Consuela ver rasgos como estos y entristece pensar la suerte infausta de hombres tan sabios y de tales virtudes y prendas como el señor Moreno.

¿Cuándo la inteligencia y el trabajo moral obtendrán la recompensa que tan justamente merecen?

The Times propone que España entre en el concierto europeo.

Y quiere que entienda en los asuntos de Turquía.

Y que envíe á Egipto un cuerpo de ejército.

Con este motivo nos echa unas cuantas flores, en especial al ejército; le llama bizarro y moderado é hidalgo.

¡Ay, Albion! harto hay que hacer en casa antes de arreglar la agéna.
¿Por qué no enviais á las pirámides la guarnicion de Gibraltar?

La libertad de la prensa es holgada.

Todos los dias nuevas denuncias; si hubiéramos de relatarlas, seria el cuento de nunca acabar.

Entre otros diarios, ha sido denunciado *Mari-Clara*, de Cáceres.

¿Cómo podia haber nada claro en tiempos fusionistas?

Tambien el gobernador de Tarragona ha suprimido *La Verdad*.

Lo dicho: nada claro ni que tenga verdad es tolerable para esta gente misteriosa que nos gobierna.

LA LIBERTAD.

La libertad, segun Montesquien, consiste en el ejercicio de la voluntad inherente á todo ser humano, por lo ménos en la opinion que tiene cada cual de ejercitar su voluntad propia. La libertad política consiste en la seguridad, ó por lo ménos en la opinion que de la propia seguridad tiene un individuo.

Para que la libertad sea fecunda en buenos resultados, es indispensable que sabias leyes regularicen su ejercicio; de lo contrario se convertirian en libertinaje: esas leyes deben ser inspiradas por el sentimiento más expansivo y en tanto serán más sabias, en cuanto se aproximen al grado máximo de libertad que permite conceder sin peligro la civilizacion del pueblo.

Es un triunfo de la libertad cuando las penas establecidas por las leyes criminales nacen de la naturaleza particular del delito como cuando se juzga en causas civiles segun la naturaleza del pleito.

Entonces tanto las penas como su aplicacion, no son la obra del legislador, sino la consecuencia directa del error ó delito cometido. La libertad es la revelacion de Dios en el hombre porque es tambien la base de todo derecho, el primer requisito de la vida física y moral, pero si la libertad ennoblece al individuo, debemos lamentar que sea desfigurada por determinados partidos.

Todos gritan ¡libertad! y todos tienen derecho á ello. Ofrece al pueblo libertad el príncipe, la ofensa el sacerdote; la asegura el republicano. Palabras huecas, vacías de sentido. El hombre es libre por sí mismo y no debe reclamar de nadie derechos que le pertenecen y que están fuera de la influencia de los partidos, ya tengan estos á su frente un moparca, ya sean dirigidos por un jefe que ostente gorro frigio sobre su cabeza.

La libertad es un don de Dios, y

si en nuestros días la libertad no existe porque nos encontramos envueltos entre los anillos de una serpiente que, como el camaleón cambia de colores según varían las épocas y los acontecimientos, no por eso sucumbirán los pueblos en su continua lucha contra la tiranía.

En lo más profundo del corazón del hombre arde un volcán que destruirá, al estallar, las constituciones modernas de los Estados, proclamándose entonces un nuevo programa destinado á elevar al hombre á su primitivo estado de grandeza, haciéndole oír la voz solemne que le llama á su gloriosa resurrección.

Se continuará.

Reemplazo del Ejército.

La *Gaceta* publica el siguiente decreto:

Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto por el artículo 16 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se llama al servicio activo de las armas á 60000 hombres del sorteo del presente año, los cuales ingresarán desde luego en los cuerpos activos del ejército.

Art. 2.º Las provincias del reino contribuirán á este llamamiento con el cupo que se les señala en el estado general formado con sujeción al artículo 29 de la citada ley; habiéndose fijado con arreglo al artículo 16 de la misma el contingente de las Islas Canarias.

Dado en Sanlúcar de Barrameda á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Venancio González.

¡¡¡¡¡60.000 hombres!!!!

Nada ménos que 89 y medio corresponden á esta capital.

¡Si será liberal el señor Sagasta!

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En la fachada de la casa Almudín sita calle del Agua y propiedad del ayuntamiento, se ha colocado una reja.

El hecho nada tiene de extraño; lo particular sería que el encargado de ejecutar las ordenanzas municipales fuera el infractor, y casi podemos asegurar que en el presente caso se han infringido cuando la fachada no se ha blanqueado ni se ha puesto el canalón, ni héchese nada absolutamente de lo que á los particulares se obliga á hacer.

¡Cuidado si es liberal nuestro ayuntamiento!

Se nos asegura que en el almacén de estancadas hay existencias de cigarrillos de á medio real, de la fábrica de Valencia; si esto es cierto, no comprendemos porque el señor delegado de hacienda no dá las órdenes oportunas para que se provean de dichos cigarrillos los estancos, cuando es indudable que son de una de las clases más buscadas por los fumadores.

¿Se guardan acaso en el almacén para los amigos de la casa?

En la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo ayuntamiento

el jueves 2 del actual, se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1882-83 formado por la comisión de hacienda.

Acordar el pago de varias relaciones de gastos presentadas por distintos interesados.

Dar de alta en el padrón de vecinos de la capital á don Felipe de Cruz Martínez y su familia.

Formar el proyecto de aceras para la calle de la Magdalena.

También se acordó por el municipio asociado de la junta municipal la aprobación definitiva del presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

El próximo domingo empezará en esta capital la feria llamada de la Magdalena; al efecto se están construyendo en la espaciosa plaza del Rey don Jaime, las casetas de madera para los feriantes. Según nuestras noticias son muchas las demandas de puestos que tiene el ayuntamiento; de lo que se infiere, que este año será aun mayor la concurrencia de forasteros, con lo cual deben aumentar también las transacciones mercantiles.

El ayuntamiento por su parte no ha escaseado gastos ni sacrificio alguno para lograr que tanto la procesión de *les gayates*, como todo lo que puede realzar la nombrada de esta feria, esté á la altura de una capital de la importancia de la nuestra.

Nos escriben de Benicarló que se ha constituido el comité republicano democrático-progresista de aquella localidad.

Como todavía no hemos recibido copia del acta, nos privamos hoy del gusto de publicar los nombres de los elegidos por no incurrir en alguna involuntaria equivocación; de todos modos, no queremos terminar sin aplaudir de todas veras, el celo que por la causa republicana demuestran los Benicarlenses.

Anteayer giró una comisión del ayuntamiento la visita de inspección que se acostumbra en esta época al cercano ermitorio de la Magdalena. Con este motivo celebróse allí alegre y suculenta *paella*.

De asqueroso podría calificarse el aspecto miserable y súpico que ofrecen las salas de espera de nuestra estación; por no tomar asiento en ellas, están de pié esperando afuera la mayor parte de los viajeros.

Bueno sería que el señor gobernador se hiciese de ellas cargo y pusiese eficaz remedio, como también debiera aplicarlo á los abusos de la empresa que, haciendo maniobrar los trenes más allá de la aguja de salida, interrumpen casi constantemente el paso por la carretera de Morella, tan concurrida de carros y transportes.

Indudablemente que la renombrada ley de caza no tiene fuerza obligatoria para ciertos y determinados pueblos de nuestra provincia, por cuanto en ellos la veda es un mito.

Llamamos seriamente la atención sobre este hecho, mayormente cuando la citada ley no carece del carácter general que debe adornarla.

La ley se hace tanto para ricos como para pobres, para varones como para hembras, para poblados como para yermos.

La *Gaceta* ha publicado ya el Real decreto disponiendo que se reúnan las cortes el día 20 de los corrientes.

El jueves último dió el señor Pizcueta en el Ateneo Casino Obrero de Valencia, la anunciada conferencia sobre las asociaciones gremiales.

Defendió la organización de los gremios como organismos económicos, la necesidad de reconocerles personalidad jurídica y representación como los demás intereses permanentes de la sociedad en el alto cuerpo colegislador.

El discurso del señor Pizcueta fué muy aplaudido por los concurrentes.

Cero y van 7.

Las carreteras provinciales continúan en deplorable estado; á este paso, el tránsito por ellas será imposible.

¿Y los de la comisión permanente?

El Sindicato madrileño preso en el Saladero, está siendo objeto de las más cariñosas demostraciones por parte de los contribuyentes.

Las calles adyacentes á la en que están enclavadas dichas cárceles son el sitio donde parece citarse lo más escogido de la sociedad madrileña, la que se disputa el honor de visitar á los presos; en estos últimos días, han sido visitados por algunos ex-ministros, ex-diputados, directores de periódicos, y muchísimas personas más, no ménos distinguidas, de aquella capital. También nosotros desde nuestras modestas columnas, les enviamos el más cariñoso recuerdo y la más sincera enhorabuena por su integridad de carácter.

Muy concurrida vióse ayer mañana la misa celebrada por el alma del joven inteligente oficial de correos, don José Crespo Errazquin. Prueba de las grandes simpatías que habia sabido captarse, merced á su bondadoso carácter y conducta intachable.

Si algo puede aminorar el justo dolor de su desconsolada familia, ciertamente será el sentimiento que á cuantos le conocíamos produjo la noticia de la temprana muerte de nuestro querido inolvidable amigo.

Descanse en paz.

Es de todo punto imposible pasar por la calle de las Monjas Claras sin grave riesgo. Hace unos días arrojaron desde una ventana un enorme puchero que vino á caer á los pies de una vecina que por casualidad discurría por ella.

Deseamos que la autoridad ponga coto á estos abusos que tan impropios son de buen vecindario.

El sindicato que se constituyó en esta capital en representación de los industriales, no ha dado hasta ahora, que sepamos, señal alguna que revele su existencia. Esta conducta podrá ser muy prudente, pero no es la que los poderdantes tienen derecho á esperar del sindicato, al

cual dirijimos las dos preguntas siguientes:

¿Es cierto que uno de sus individuos ha pagado ya la contribución industrial?

¿Es cierto que otro, también individuo del sindicato, *conferencia* y *cabildea* con el delegado de Hacienda?

Según leemos en nuestros colegas de Madrid, son muchos los ayuntamientos que han presentado la dimisión por no poder cubrir el nuevo cupo de consumos que el *inolvidable* Camacho les ha señalado.

Aquí huelgan los comentarios.

Los caminos de la huerta no son caminos, son verdaderos barrancos que de continuar en el actual abandono, será un gran milagro el que pueda por ellos discurrir ningún vehículo; se hace pues indispensable su recomposición.

A nadie más que al ayuntamiento compete el tomar la iniciativa en este asunto, y obligar á los vecinos y colonos de las tierras de cada partida á que contribuyan en lo que permitan sus fuerzas para la más expedita reparación.

En Talés se cometió la noche del 26 del pasado un crimen. Al juez municipal suplente de aquella villa, al atravesar un callizo, le descerrajaron un tiro, de cuyas resultas murió algunas horas después de ocurrir este hecho. El juzgado del partido se presentó en el espresado pueblo, deteniendo á tres individuos en quienes recaen sospechas fundadas de que sean los autores del delito. Parece que el origen de este reconoce móviles políticos.

La junta que ha cesado su cargo en el *Centro pactista*, ha presentado las siguientes cuentas, cuya publicación se nos ruega:

Por cuotas de mensualidad en Noviembre último, 108 reales.

Por igual concepto en Diciembre, 60 reales.

Por el mismo en Enero, 60 reales.

Total, 228.

Por doce recibos pagados á varios, 176 reales.

Por un recibo pagado á Luis Renú, 4 reales.

Saldo que pasa á cuenta de la directiva, 48 reales.

Total, 228 reales.

Saldo que deja la junta interina á la directiva, 48 reales.

Castellón 1.º de Enero de 1882.—P. O. de la J. D.: El Vice presidente, *Juan Sabat*.

Hemos recibido la siguiente atenta comunicación que con gusto publicamos:

Sr. Director del periódico EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: La pregunta que usted dirige en su apreciable periódico de hoy á los ministeriales de esta localidad para que digan cuántos comerciantes é industriales de la capital han satisfecho la contribución industrial del presente trimestre, podrá no ser contestada é interpretarse este silencio en sentido desfavorable para la recandación á cargo del Banco de España y en perjuicio de los contribuyentes que de esa pregunta deduzcan que

preguntas si-
de sus indivi-
contribucion

tambien indi-
conferencia y
pagado de Ha-

uestros colegas
os los ayunta-
entado la di-
cubrir el nue-
que el indivi-
señalado.
mentarios.

uertera no son
ros barrancos
l actual aban-
ilagro el que
currir ningun
indispensable

ayuntamiento
iniciativa en
á los vecinos
s de cada par-
an en lo que
ara la más ex-

ó la noche del
men. Al juez
aquella villa,
o, le descerra-
s resultas mu-
pues de ocu-
gado del par-
el espresado
tres indivi-
en sospechas
n los autores
e el origen de
políticos.

ado su cargo
z, ha presen-
cuentas, cuya
aga:

ansualidad en
3 reales.

en Diciembre,
ero, 60 reales.

ados á varios,
do á Luis Re-

enta de la di-

ta interina á

ero de 1882.
l Vice presi-

uiente atenta

gusto publi-

lico EL CLA-

IA.

mi distingui-

pregunta que

preciable pe-

ministeriales

que digan

industriales

hecho la con-

todos resisten á demorar el pago de sus cuotas.

Mi deber me aconseja decir á V. que desde el día 25 de Febrero en que dió principio la cobranza á domicilio hasta ayer, son muchos los comerciantes é industriales que han pagado sus cuotas sin resistencia alguna; y hoy que ha dado principio el cobro en esta Delegacion, concurren otros á satisfacerlas.

Es probable que los demás utilicen los dias que restan hasta el 6 inclusive del corriente mes para verificar el pago sin dar lugar á procedimientos enojosos de apremio é imposicion de recargos que indispensablemente habrán de efectuar se desde el día 7 contra los que por cualquier motivo ó pretexto hayan dejado de pagar.

Espero se sirva V. consignar esta manifestacion en el próximo número del periódico de su digna direccion, cual lo exige la equidad y el interés de los contribuyentes de esta capital, y se lo agradecerá su muy afectísimo y atento s. s. q. b. s. m. — José R. Quiles.

Marzo 2 de 1882.

Profundamente agradecemos la atencion que nuestro periódico merece al señor Quiles; más no acaba de convencernos su anterior agradecida comunicacion, pues aunque dice que son muchos los que han pagado las cuotas del impuesto industrial y mercantil, no sabemos que significacion dará á tal palabra, por cierto resbaladiza, el ilustrado delegado del Banco en nuestra capital.

Y conste que nunca nos será dado poner en duda su veracidad que acatamos y reconocemos.

CORRESPONDENCIAS.

Benicarló 1.º de Marzo de 1882.

Sr. Dr. de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Distinguido amigo y correligionario: Triste é insoportable ha de ser la condicion de todos los pueblos, gracias á los grandes tributos que sobre los mismos pesan, pero ninguna como la de este que, por la desastrosa administracion de sus fondos municipales, podría figurar en primera linea. El señor don José Febrer durante su alcaldía (que será para nosotros de perpétua memoria) administrólos y los manejó de tal modo que, el déficit creado en su tiempo asciende, según creo, á la suma de 40,000 pesetas, sin tener en cuenta el que ha dejado al último año de su gobierno, que no puede precisarse por no haberse liquidado aun las cuentas del mismo, pero que es muy posible sea de 15 ó 20 miles de pesetas.

Sucede al señor Febrer el actual alcalde don Ignacio Melo, quien á pesar de sus tan cacareadas promesas de mejorar la administracion municipal procurándola económica y llevadera, de liquidar las cuentas que hubiere pendientes y fueren de interés general, de atender las justas reclamaciones de los vecinos y de procurar la más completa equidad y regularidad igualitaria en el ejercicio de sus funciones, á pesar de ellas; de tal modo se conduce que hace pocos dias ó decir en un café, que ni al ayuntamiento de cuenta de la recaudacion é inversion de fondos municipales; de modo que podemos decir es digna hechura de su antecesor.

En el ramo de consumos, creo no se ha liquidado la recaudacion desde que de nuevo el año 74 se estableció este impuesto, y de los recaudadores que ha tenido este pueblo ha habido uno ó dos á quienes sus padres debieron sin duda conocer, y como no se les exigió fianza, supieron ó supo marchar con el dinero recaudado y

dejarse los papeles. Aun no sabe el pueblo si el ayuntamiento presidido por el señor Febrer, que es el responsable, ha hecho efectivo el dinero que de tal manera desapareció. Actualmente el señor Melo tampoco si da mucha prisa en averiguar dichas cuentas, conviniendo aquí hacer constar que este señor fué el primer recaudador de este impuesto.

En cuanto á robos, estamos á pedir de boca. El tercer día de Carnaval y entrada ya la noche, penetraron en casa de un hojalatero mientras éste y su señora se encontraban en el baile; buscaron (sin que se sepa quien) el dinero que tenia y evitaron á sudoroso el cuidado de guardarlo.

Posteriormente se ha llamado á varias puertas á avanzada hora de la noche; estamos, en fin, en alarma continua. La primera autoridad podría calmarla si llegase algun día á pensar que entre sus deberes está el de la vigilancia.

Hasta la otra de usted afectísimo s. s. — El Corresponsal.

Onda 1.º de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Muy señor mio y amigo: Empeñado El Clamor en defender á nuestro alcalde por todos los medios posibles, no ha reparado en poner desde un principio en lucha abierta con la verdad.

Desprovisto de palabras y falto de pruebas en que fundar sus razones, el valiente defensor del señor Padilla ha procurado escapar por la tangente sacando la cuestion de su propio terreno, gracias á los profundos conocimientos que de lógica posee.

A una de nuestras correspondencias contestaba diciendo: «los firmantes del comunicado en cuestion, se llaman demócratas progresistas.» Así lo afirman ustedes; pero nosotros afirmamos lo contrario. Nosotros repetimos que los demócratas progresistas de Onda están en contra del cura. ¿Los firmantes están con ó contra el cura? ¡Miserable recurso! ¿No sabia decir otra cosa el docto abogado?

Nosotros, pues, decimos otra vez y diríamos veces mil si fuera necesario, que somos demócratas, no solo de nombre, si que más de hecho, y que como tales, ni somos ni hemos nunca podido ser amigos políticos del cura. No somos demócratas de esos que se arrojan en sus brazos, cuando las elecciones llegan, para derrotar al partido liberal habiendo causa comun con los carlistas; no somos demócratas de esos que, como el señor Padilla, pertenecen en cuerpo y alma al *cosí*, obedeciendo como ciegos á las órdenes de esa sociedad política mercantil, porque únicamente así, cogidos de los faldales de sus *prohombres* y á la sombra de su desvergüenza pueden saciar la ambicion desmedida de mando que les devora; no somos demócratas tampoco que por llenar el estómago «nos resignamos á sufrir las molestias de una alcaldía contra nuestra voluntad.» según dice ese nuevo corresponsal de El Clamor.

Y ya que nos sale al paso este sugeto, ¿podrá decirnos quién le ha enterado acerca de lo que acabamos de decir? ¿quién habrá dicho á ese señor que la casi totalidad de los verdaderos demócratas los dirige y que en esta poblacion no hay más carlistas que el jefe de la coalicion contra Padilla? ¿Será el tal corresponsal un demócrata del corte de don Joaquín, que no acierte por lo mismo á ver más carlistas, porque el mirarlos reconoce en ellos á sus propios hermanos?

No nos atreveremos á asegurarlo, pero nadie nos arrancará tampoco la cimentada duda.

Después de todo esto, señor director, nos asalta la idea de que estamos dando á Padilla una importancia que no merece ni tiene; si dias que hubiéramos callado, ya qué el silencio, cuando no el desprecio, es lo mejor que pudiéramos ofrecer á políticos de tal naturaleza. Pero como ahora se nos presenta en escena otro nuevo personaje bajo la invocacion de presidente del comité democrático de esta localidad, volvemos á tomar la pluma, sin otro objeto que arrancarle la careta, como dirian los señores de El Clamor.

Con toda la desfachatez del mundo y como si nadie le conociera, el tal presidente se titula liberal y además de liberal demócrata. ¿Qué libertad, señor liberal? ¿Cuándo habeis soñado con la libertad? ¿Cuándo amparabais en vuestra casa á cierto oficial carlista? ¿Qué habeis hecho por la libertad? ¿Servir de sacristan durante la emigracion en la iglesia de san Miguel, de la capital de la provincia? ¿Cómo probareis vuestra demócrata? ¿Acaso como vuestro amigo Padilla? ¿O bastará que así os tituleis, ó con que hayais formado un comité? Pero este comité no tiene razon de ser; un comité constituido solo por la voluntad de unos pocos, sin

consultar la del partido, no tiene valor ninguno.

Que tal es, señor director, y de tal manera se ha organizado el comité democrático en esta poblacion; esto es, á intencion del señor Padilla y de otro sugeto que siendo de su devocion es y piensa como él.

Se nos olvidaba un dato importantísimo que no conviene olvidar, ya que el dicho señor presidente nos habla de nuestro respetable é ilustre jefe Salmeron: en las pasadas elecciones, obtuvo este último, tan solo en esta localidad, trece votos, la mayor parte de ellos de los demócratas que el comité provincial, gracias á los afanes de Padilla, hubo desechado. Por consiguiente: ó Padilla y con él su comité vendieron el partido, ó su cacareada mayoría está reducida á cinco votos.

Finalmente, y para que usted acabe de conocer á estos demócratas de nuevo cuño, bufos de la politica: cuando Martos se separó de nuestros ilustres jefes Zorrilla y Salmeron, ese comité *cosí-carlingio-demócrata*, para mayor vergüenza, se declaró martista. Y extraño es, por cierto, que El Clamor y el señor Gonzalez Chermá continúen llamando correligionarios á los que lo componen.

Como siempre sus afectísimos y amigos. — Varios demócratas.

P. D. Acaban de llegar á esta poblacion dos ó tres memorialistas que saben escribir cartas en verso y comunicados en defensa de los republicanos-absolutos; ofrecen sus servicios á precios módicos. ¡Harán fortuna!

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 5 de Marzo de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, primer capitán de Idem; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, idem.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza de 4 Marzo de 1882.

La música del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4, tocará mañana por la tarde en el paseo de Ribalta, de tres á cinco de la misma.—El brigadier gobernador, Narciso de Fuentes.—Comunicada: El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Dispuesto por Real orden de 28 de Febrero último que los reclutas del reemplazo de 1881 destinados á Ultramar por sorteo, así como los sustitutos con igual destino se concentran en esta capital, los señores alcaldes y jefes de puesto de la guardia civil, dispondrán lo conveniente para que el día 16 del actual precisamente se hallen todos los comprendidos en esta plaza, debiendo ser socorridos por los ayuntamientos con 75 céntimos por jornada de 30 kilómetros á la capital, según previene el artículo 174 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878, y para justificarlo, dispondrán pasen la oportuna revista el día de la salida; en la inteligencia de que los que no verifiquen su presentacion para el día señalado, serán tratados y perseguidos como desertores.

Castellón 4 de Marzo de 1882.—El brigadier gobernador, Narciso de Fuentes.

ESPECTACULOS.

NUEVO CASINO.

TEATRO DE AUTOMATAS ITALIANOS.
Gran funcion para hoy domingo 5 Marzo.
1.º Sinfonía.
2.º La comedia en cinco actos y en verso, titulada: La conquista de Argel, en la que se presentarán 18 magníficas decoraciones.
3.º y último. Un divertido y difícilísimo Baile Chinesco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Beato Nicolás Factor, y san Focas, hortelano.
SANTOS DE MAÑANA.—San Olaguer, arzobispo de Tarragona y santa Coleta, virgen.

SERVICIO PARTICULAR

de «El Clamor de la Democracia.»
Madrid 2 de Marzo de 1882.
Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Toda la política de la semana puede reducirse á fáciles términos; los gremios siguen llamando no so-

lo la atencion del gobierno, sino tambien la de todo el público. Con avidéz se leen los periódicos y telegramas de provincias que dan cuenta de esta cuestion en sus respectivas localidades, aun cuando al fin y á la postre no puede averiguarse la verdad porque los periódicos ministeriales están interesados en desvirtuarla. Yo creo que bien puede asegurarse que son muy pocas las poblaciones en que se cobra; aquí apenas si se hace efectivo algun recibo.

¿Qué resultará de todo esto para el ministro de los sellos, del subsidio y los consumos? ¿y qué, como consecuencia, para todo el gobierno? No es fácil preverlo; los periódicos ministeriales apelan á toda clase de medios para desvirtuar el carácter y los efectos del conflicto; ahora han apelado á un remedio de miedo, atribuyen á Ruiz Zorrilla y los suyos la culpa de la cuestion; piensan seguramente que así algunos comerciantes timoratos ante la negra perspectiva de la República se apartarán de sus acuerdos y pagarán; pero no tienen en cuenta que nadie mejor que los mismos comerciantes pueden juzgar de la causa de su resistencia y saber que no se debe esto á manejos políticos, sino el perjuicio que se causa en sus intereses.

Sea cualquiera la solucion del asunto, el gobierno queda muy mal parado; pero una de dos, transige ó nó; si lo primero, su autoridad se ve por el suelo y se hace patente la injusticia de su pretension; si lo segundo, no sabemos hasta dónde puede llegar el conflicto; pero es seguro han de pasar algun mal rato.

Justamente ha llamado la atencion en esta semana la muerte de Moreno Nieto, dejando á su familia en la pobreza; como ya todos los periódicos se han ocupado de esto, creo inútil hacerlo.

Por fin, ya se ha fijado la fecha de la apertura de las córtes, el 20 de Marzo. Cerca de tres meses han permanecido cerradas; al suspender las sesiones anunciaron los periódicos ministeriales que se abrirían el mes de Febrero y aun antes si se firmaba el tratado de Francia; pero este quedó concluido y las córtes no se abren hasta el 20 de Marzo. Veremos como se presenta la mayoría, pues según dice está mas acallada gracias á algunas concesiones hechas á sus protegidos.

Con estos motivos los círculos políticos se ven bastante animados contribuyendo tambien á esto la llegada del jefe de los húsares, Romero Robledo, á Madrid, dispuesto á dar una batalla al gabinete.

Nosotros nos lavamos las manos y nos contentamos con verlos obrar, puesto que dejan nuestra representacion en las córtes reducida á la impotencia.

Suyo afectísimo amigo,

Z.

A los señores Curas párrocos.

Papeletas de confesion, comunión y exámen de doctrina, se venden en la imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, núm. 25, á los precios siguientes:
De confesion y comunión á 2 pesetas el millar.
De exámen de doctrina á 2 pesetas 50 céntimos el millar.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS
TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

TINTA EN POLVO

PARA ESCRIBIR

produccion de la antigua y acreditada librería

DE

VICENTA VILAR VIUDA DE PERALES
CASTELLON

Gran depósito de tinta en botellas, libros rayados, libretas, cromos, estampas y tarjetas de felicitacion.

PRIMER DICCIONARIO
GENERAL ETIMOLOGICO
DE LA LENGUA CASTELLANA
POR
DON ROQUE BARCIA

Se suscribe en la imprenta de este periódico y en Madrid en la administracion Meson de Paredes.

EL SIGLO XIX
REVISTA ILUSTRADA

Director: DON JUAQUIN G. GANIZ-SOLDADO.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España. . . 6 rs. trimestre.
En América. . . 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesías de inspirados vates contemporáneos. Llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.
OFICINAS: Molinote Viento, 30, Madrid.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lijosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

TARJETAS DE VISITA

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

CALENDARIOS AMERICANOS
PARA 1882

Nuevo surtido recibido en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, número 25, á precios sumamente convenientes.

NUEVAS OBRAS
DE VENTA
en la imprenta de este periódico

	REALES
Novísima legislación del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes.	5
Novísima legislación del timbre del Estado.	4
Globo ilustrado, con muchas láminas.	18
Museo de las familias, tomos 5.º y 6.º cada uno.	6
Barcia, Diccionario de la lengua, piel.	42
Nociones teológicas, por Gumiel.	6
Calderon de la Barca.	16
Arte de hacer versos.	4
Vida de Jovellanos.	6
Novísima legislación del impuesto de consumos aumentada con los formularios correspondientes, etc., etc.	4
<i>Novelas de don Manuel Fernandez y Gonzalez.</i>	
La cabeza del rey don Pedro, con láminas.	12
Los siete infantes de Lara, con id.	12
El Tributo de las cien doncellas, con id.	12
La leyenda de Madrid.	4

78, Frente á la Posada del Moro, 78

COMERCIO DE LAMPISTERIA
DE
FRANCISCO BORJAS,
78, ENMEDIO, 78,
FRENTE A LA POSADA DEL MORO.

PETROLEO

Extra-refinado y en cajas de dos latas con 37 litros de liquido, 20'25 pesetas; y 16 fuera consumo.

Almacenes: Calle de Arenos, 16.

78, Frente á la Posada del Moro, 78

CRUCIFIXOS DE MADERA

Se ha recibido un completo surtido de perfecta escultura y encarnados con propiedad. Se venden en la imprenta y librería de este periódico, á precios económicos.